



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|--------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2023/24 |
| Asignatura (*) | Contabilidad | Código | 611G01020 | |
| Titulación | Grao en Economía | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 2º cuatrimestre | Segundo | Obligatoria | 6 |
| Idioma | CastellanoInglés | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Empresa | | | |
| Coordinador/a | Muiño Vazquez, María Flora | Correo electrónico | flora.muino@udc.es | |
| Profesorado | Muiño Vazquez, María Flora | Correo electrónico | flora.muino@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Introducir al alumnado en los conceptos básicos que regulan el proceso de elaboración y comunicación de la información contable | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|--|
| Código | Competencias del título |
| A1 | CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público. |
| A2 | CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público. |
| A3 | CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica. |
| A4 | CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos. |
| A5 | CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma. |
| A6 | CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial. |
| A7 | CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. |
| A8 | CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía. |
| A9 | CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales. |
| A10 | CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional. |
| A11 | CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés. |
| A12 | CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos. |
| A13 | CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo. |
| B1 | CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| B2 | CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo |
| B3 | CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| B4 | CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| B5 | CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B6 | CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos |



| | |
|----|---|
| B7 | CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora. |
| B8 | CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce. |
| B9 | CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad |
| C1 | CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C2 | Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C5 | CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |
| C6 | CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---|--|----------------------------|----------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | | |
| Conocer el método contable y su output: los estados financieros. | A1 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A12 | B2 B7 | C2 C3 |
| Registrar contablemente, presentar e interpretar cualquier transacción económica básica. | A1 A2 A3 A4 A5 A9 | | C2 C3 C5 |
| Analizar e interpretar el contenido de los estados financieros. | A1 A2 A3 A9 A10 A12 | B2 B3 B4 B5 | C2 C3 C6 C7 |
| Capacidad para aprender de forma autónoma, buscando la solución a nuevos problemas a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos. | A7 A9 | B1 B3 B5 B6 B8 | C3 C6 |



| | | | |
|--|------------------|----------|----------------|
| Capacidad para trabajar en equipo, de manera consultiva. | A7 A11 A13 | B4 B9 | C1 C7 C8 |
| Tener un comportamiento ético en los negocios. | A1 A2 | | C4 |

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | Subtema |
| Primera parte: Fundamentos básicos de la contabilidad | |
| Tema 1: Decisiones empresariales y contabilidad financiera | 1.1. Actividad empresarial y necesidad de información 1.2. Usos y usuarios de la información financiera y no financiera 1.3. Normativa para la elaboración de la información |
| Tema 2: El balance de situación | 2.1. Propósito del balance de situación 2.2. Componentes del balance de situación 2.3. Transacciones y balance de situación |
| Tema 3: La cuenta de resultados y el estado de flujos de efectivo | 3.1. Propósito de la cuenta de resultados 3.2. Formato de la cuenta de resultados 3.3. Relación entre cuenta de resultados y balance de situación 3.4. Flujos de efectivo: cobros y pagos |
| Tema 4: El método contable | 4.1. Análisis de las transacciones. Principio de dualidad 4.2. Registro de transacciones. El esquema de cargos y abonos |
| Tema 5: Registros contables | 5.1. Anotaciones en el libro diario 5.2. Traspaso del libro diario al libro mayor 5.3. Balance de comprobación y estados financieros |
| Tema 6: El ciclo contable | 6.1. El ejercicio contable 6.2. Registro de transacciones 6.3. Ajustes previos al cierre del ejercicio 6.4. Preparación de estados financieros 6.5. Cierre de cuentas temporales |
| Segunda parte: Análisis e interpretación de transacciones básicas. | |
| Tema 7: El contenido de los estados financieros | 7.1. Estructura y contenido de los estados financieros básicos 7.2. Estados financieros comparativos y gráficos para estudiar la evolución a lo largo del tiempo. 7.3. Comparaciones entre empresas; utilidad de los porcentajes verticales. |
| Tema 8: Estudio de la rentabilidad | 8.1. Rentabilidad económica 8.2. Rentabilidad financiera 8.3. Endeudamiento y rentabilidad |
| Tema 9: Solvencia | 9.1. Endeudamiento 9.2. Cobertura de intereses 9.3. Capacidad de generación de flujos de efectivo |
| Tema 10: Liquidez y eficiencia | 10.1. Activos y pasivos corrientes 10.2. Estudio de las rotaciones y los plazos |

| Planificación | | | | |
|------------------------|----------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A1 A2 A3 A7 A8 | 8 | 12 | 20 |



| | | | | |
|--------------------------------------|--|----|----|----|
| Discusión dirixida | A4 A5 A9 A11 A13 B4 B6 B8 B9 C4 C6 | 7 | 12 | 19 |
| Taller | A6 A10 A12 B2 B1 B3 B5 B7 C1 C3 C5 C7 C8 | 11 | 22 | 33 |
| Prácticas a través de TIC | A7 A9 A10 B2 B3 C3 | 11 | 22 | 33 |
| Presentación oral | A9 A10 A13 B2 B3 B4 C2 | 3 | 12 | 15 |
| Prueba mixta | A4 A9 A12 B2 B3 C3 | 1 | 5 | 6 |
| Prueba práctica | A4 A9 A12 B2 B3 C3 | 2 | 10 | 12 |
| Prueba objetiva | A4 A9 A12 B2 B3 C3 | 1 | 5 | 6 |
| Eventos científicos y/o divulgativos | B5 C5 C7 | 2 | 0 | 2 |
| Atención personalizada | | 4 | 0 | 4 |

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodoloxías | |
|--------------------------------------|---|
| Metodoloxías | Descrición |
| Sesión magistral | Exposición, realizada por el docente, de los conceptos básicos necesarios para que los estudiantes puedan buscar solución a los problemas contables abordados en el programa. |
| Discusión dirixida | Preparación de los temas planteados por el profesorado de la materia y participación en la discusión de los mismos en el aula. |
| Taller | Trabajo individual y en grupo, guiado por el profesorado de la materia, para la resolución, presentación y discusión de ejercicios y casos prácticos. |
| Prácticas a través de TIC | Utilización de software de contabilidad para la teneduría de libros y la preparación de estados financieros, uso de la hoja de cálculo, tanto para el registro de transacciones como para realizar el análisis de estados financieros, y empleo de las herramientas de presentación para la defensa del trabajo en el aula. |
| Presentación oral | Presentación en el aula de un trabajo realizado en equipo y siguiendo las orientaciones del equipo docente de la materia. |
| Prueba mixta | Prueba objetiva, de ensayo o una combinación de ambas, a realizar en la fecha prevista por el centro para el examen final. |
| Prueba práctica | Pruebas asociadas al taller y a las prácticas a través de TIC y diseñadas para evaluar el trabajo realizado por los estudiantes fuera del aula (resolución de ejercicios y casos prácticos). |
| Prueba objetiva | Prueba intermedia de respuesta múltiple orientada a evaluar los avances del alumnado con la materia. |
| Eventos científicos y/o divulgativos | En el caso de que se organicen en la FEE eventos tales como conferencias, coloquios, mesas redondas, ... de interés para esta materia, se les indicará a los estudiantes que deben asistir o visualizar el vídeo (si se graban). |

| Atención personalizada | |
|---------------------------|---|
| Metodoloxías | Descrición |
| Taller | Los problemas contables propuestos para su resolución en el aula o fuera de la misma tienen por objeto afianzar la comprensión de los conceptos y de la técnica contable. Para ello, el estudiante será guiado por el docente de modo que pueda llegar a la solución/es de los casos que se le proponen. Esta orientación se realizará en el aula, cuando el estudiante lo solicite o el docente perciba que éste tiene dificultades para enfocar la cuestión a resolver, pero también en tutorías individuales, así como a través del foro virtual de la materia o del chat de Teams. Por último, la atención personalizada también es muy importante en las tutorías en grupo reducido (TGRs), destinadas a la orientación y seguimiento del trabajo de análisis de estados financieros que los estudiantes deben realizar en equipo. Estas TGRs no están programadas en el horario de docencia publicado por la FEE y se desarrollarán, previsiblemente, en las semanas 10, 11 y 12 del curso. |
| Prácticas a través de TIC | |
| Presentación oral | |
| Prueba mixta | |
| Prueba práctica | |
| Prueba objetiva | |

| Evaluación | | | |
|--------------|--------------|------------|--------------|
| Metodoloxías | Competencias | Descrición | Calificación |



| | | | |
|-------------------|---------------------------|--|----|
| Presentación oral | A9 A10 A13 B2 B3 B4 C2 | Se pedirá a los estudiantes que presenten en el aula un caso práctico que habrá de ser resuelto previamente trabajando en grupo. En la valoración de este caso práctico se tendrá en cuenta el rigor en la resolución del mismo, la presentación realizada en el aula y la respuesta a las preguntas formuladas por profesorado y estudiantes. | 20 |
| Prueba mixta | A4 A9 A12 B2 B3 C3 | En el día y hora marcados por el centro, se realizará un examen final que representa una evaluación global de la materia. | 30 |
| Prueba práctica | A4 A9 A12 B2 B3 C3 | Al inicio de cada una de las sesiones destinadas a discutir ejercicios y casos prácticos, el docente podrá presentar a los estudiantes un pequeño ejercicio, similar a los propuestos para realizar fuera del aula, que deberá ser resuelto de manera individual en el tiempo marcado por el docente. Al finalizar el curso se seleccionarán, aleatoriamente, cuatro de esas pruebas para ser evaluadas. | 40 |
| Prueba objetiva | A4 A9 A12 B2 B3 C3 | A lo largo del curso se realizará una prueba intermedia sin previo aviso. | 10 |

Observaciones evaluación



La metodología propuesta persigue dos objetivos básicos: i) incentivar a los estudiantes para trabajar de manera continuada a lo largo del curso y ii) fomentar la autonomía de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Para este fin, se le pide al estudiante que:

- Realice, semanalmente, los ejercicios y casos prácticos propuestos por el profesorado de la materia. Se recomienda el trabajo en equipo para discutir las posibles soluciones.
- Prepare, en grupo y siguiendo las indicaciones del equipo docente de la materia, un caso práctico de análisis de estados financieros que será presentado en el aula en la fecha fijada por el profesorado de la materia.
- Asista con aprovechamiento a los eventos académicos de interés para la materia programados por la FEE.
- Participe activamente en los debates promovidos en clase, así como en los que surjan en el foro virtual. Se valorará tanto el rigor en los argumentos utilizados, como consecuencia de su preparación previa, como la capacidad de presentar y defender su punto de vista frente al de sus compañeros.

La participación activa en el aula / foro, junto con la asistencia con aprovechamiento a eventos académicos (se evaluará a través de un pequeño cuestionario), permitirá al estudiante compensar con hasta un punto la calificación total obtenida en las pruebas escritas de evaluación continua realizadas durante el curso, sin exceder el máximo que corresponde a esta evaluación (cinco puntos). Por lo tanto, el estudiante que, por cualquier motivo, no realice la prueba intermedia o alguna de las pruebas prácticas será calificado con un cero en esa prueba, pero esa nota puede ser reemplazada por la calificación obtenida con su participación en clase. Es decir, de los seis elementos de evaluación a tener en cuenta (una prueba intermedia, cuatro pruebas prácticas y participación) se elegirán los cinco que presenten las calificaciones más altas.

Prueba sustitutiva de las actividades de evaluación continua

Los estudiantes en régimen de dedicación parcial que no puedan asistir a clase y aquellos que en la segunda oportunidad no deseen conservar la nota de evaluación continua obtenida en la primera oportunidad, podrán realizar una prueba sustitutiva de las actividades de evaluación continua. Esta prueba será total o parcialmente oral, versará sobre cualquier aspecto teórico o práctico trabajado durante el curso y representará el 70% de la calificación final.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN

- Identificación del estudiante: El estudiante ha de acreditar su identidad de acuerdo con la normativa vigente.
- Calificación de no presentado. Corresponde a los estudiantes que sólo hayan participado en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% de a calificación final, con independencia de la nota obtenida.

OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN

- Primera oportunidad: 70% evaluación continua (según lo descrito en el apartado 7 de esta guía) y 30% examen final.
- Segunda oportunidad: 70% evaluación continua y 30% examen final. En lo que respecta a la evaluación continua, el estudiante podrá elegir entre mantener la nota alcanzada durante el cuatrimestre o realizar la prueba sustitutiva de las actividades de evaluación continua descrita anteriormente.
- Oportunidad adelantada: Se realizará una única prueba, total o parcialmente oral, destinada a evaluar todos los contenidos y competencias de la materia. La nota obtenida en esta prueba representará el 100% de la calificación.

IMPLICACIONES DEL FRAUDE ACADÉMICO

Se recuerda al alumnado que, de acuerdo con el Reglamento disciplinar del estudiantado de la UDC, la realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en la que se cometa: el/la estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuese necesario.



Fuentes de información

| | |
|-----------------------|--|
| Básica | <ul style="list-style-type: none"> - Archel, P., Carrasco, F., Lizarraga, F., Sánchez, S. y Cano, M. (2022). Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación. Pirámide - Larrán Jorge, M. (Coord.) (2015). Fundamentos de Contabilidad Financiera. Pirámide - Molina, H., Ramírez, J. N., Bautista, R. y De Vicente, M. (2014). Análisis de Estados Financieros para la Toma de Decisiones. Delta Publicaciones - Muñoz Merchante, A. (2019). Introducción a la Contabilidad. Sanz y Torres - Phillips, F., Libby, R., and Libby, P.A. (2012). Fundamentals of Financial Accounting. McGraw Hill - Reverte Maya, C. (2014). Exercises of Financial Accounting. Ecobook - Rivero Menéndez, M. J. y Camacho Miñano, M. M. (2010). Introducción a la Contabilidad Financiera. Pearson Education - Sutton, T. (2004). Corporate Financial Accounting and Reporting. Prentice Hall - Wild, J. (2018). Financial Accounting Fundamentals. McGraw Hill |
| Complementaria | <ul style="list-style-type: none"> - Arquero Montaña, J.L., Jiménez Cardoso, S. y Ruiz Albert, I. (2021). Introducción a la Contabilidad Financiera. Pirámide - Horngren, C.T.; Harrison, W.T y Bamber, L. S. (2010). Contabilidad. Pearson - Solà Tey, Magda y Vilardell Riera, Inmaculada (2009). Introducción a la Contabilidad General. McGraw Hill |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Análisis de las Operaciones Financieras/611G01004

Economía de la Empresa: Dirección y Organización/611G01008

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Sostenibilidad¹. Todo el intercambio de documentos y trabajos entre profesores y alumnos se realizará en formato digital, preferentemente Moodle.². Se promoverán principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. Perspectiva de género³. La perspectiva de género se incorpora a través del uso de lenguaje no sexista, el uso de ejemplos y casos prácticos en los que las mujeres y los hombres se presentan como similares en su relevancia profesional, el uso de bibliografía de autores de ambos sexos, promoviendo la intervención en clase de alumnas y alumnos, ...⁴. Se trabajará para modificar prejuicios y actitudes sexistas y para promover valores de respeto e igualdad.⁵ En el caso de detectar situaciones de discriminación por razón de género, se propondrán acciones y medidas para corregirlas. Atención a la diversidad⁶. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimente dificultades para un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías